

TEMA: EDUCACIÓN

SUBTEMA: Discriminación

REFERENCIA: Peña, Alfredo. *Escuelas no reciben a niña que denunció a su maestro por abuso sexual*. (28 de febrero de 2019). Excelsior. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/escuelas-no-reciben-a-nina-que-denuncio-a-su-maestro-por-abuso-sexual/1299226>

ENLACE CORTO: <http://bit.ly/2zjViFw>

Escuelas no reciben a niña que denunció a su maestro por abuso sexual

NOTA: Una niña de siete años que denunció el abuso sexual de un profesor de primaria donde estudiaba, en Altamira, Tamaulipas, enfrenta hoy otro grave problema: la discriminación; se debe a que seis primarias que hay en el sector donde vive no la quieren recibir para que continúe con sus estudios.

Gabriela Ibarra Lozano, abogada de la menor, denunció que la estigmatización ha traído una serie de problemas para que la menor siga con su vida normal.

En septiembre del 2018, la niña reveló a sus padres el abuso sexual del que fue víctima y que ocurrió en la primaria "Clemente Rivera Caballero", ubicada en el fraccionamiento Arboledas.

La madre informó a la dirección de la escuela lo que estaba pasando e inmediatamente hizo los trámites administrativos para darla de baja y buscar que se le asignara otra escuela.

"La intención era de que se pudieran dar de alta en cualquiera de las seis o cinco primarias que le corresponde a la zona o supervisión escolar", explicó la abogada.

Aseguró que la respuesta fue negativa y ante la discriminación que estaba viviendo decidieron denunciar de manera pública lo que se estaba viviendo.

Destacó que en muchas ocasiones acudieron al Centro Regional de Educación de Altamira (CREDE) para ver que les resolvían sin tener ninguna respuesta favorable.

“Les dije a los del CREDE que estaban haciendo una revictimización a la niña pues como ya se había pasado la voz de que era la menor que había presentado una denuncia los directivos no querían recibirla”, comentó.

“Se pidió el apoyo a la Procuraduría de la defensa del menor del Sistema DIF, pero tampoco hubo una respuesta a pesar de que ellos intervinieron”, denunció.

Aclaró que el deseo de que siguiera estudiando en una primaria cercana no era por terquedad sino por la situación en que la menor se encuentra.

“El entorno en que vive, la situación por la que ya pasó, las terapias que está asistiendo al psicólogo como para todavía tener que cambiar de zona, pasarla a Tampico, a Madero, el traslado, el tiempo, aquí la víctima es la niña”, sostuvo.

Reveló que momentos después de la denuncia pública, la Secretaria de Educación de Tamaulipas y el CREDE ya se acercaron asegurándoles que en breve les resolverán el problema que están enfrentando.

Agregó que el caso judicial contra el maestro se sigue ventilando y dentro de las diligencias el denunciado ya se presentó ante las autoridades donde se reservó a declarar.

COMENTARIO: Los abusos sexuales a menores constituyen una problemática que va más allá de todas las fronteras, puesto que trasgrede los derechos humanos y

atenta contra la seguridad de la familia, pues afecta de manera física, emocional, espiritual y mental, conduciendo a que el niño o niña tenga sentimientos de culpa, depresión, alteraciones emocionales, sea discriminado o altere su desarrollo psicosexual.

Es importante que se diseñen programas de prevención de abuso sexual y sean encaminados que el o la menor sea capaz de distinguir las conductas apropiadas o inapropiadas de los docentes, así como que la intervención de profesionales con la víctima garantice la seguridad del menor y potencialice la capacidad de la familia para apoyar al menor a su reinserción al ámbito educativo. Pues el abuso sexual se puede prevenir mediante el cuidado, protección y prevención de los niños.

RESPONSABLE

Rubí Alejandra Cruz Maldonado